

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, 2800, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

JUEVES 3 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9-495

A los sordos.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviara su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Prociados, Madrid.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carné de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos

Los Vinos y Jarabes de Despiñós, al extracto puro de Higado de Bocalao, son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París.

Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Higado de Bocalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.

Depósito general en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar. Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal. Leña de serriera, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Píamo. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cádiz, tienda de D. Tomás Erades. NOTA:—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Nosotros lejos de rechazar á nadie, lo que deseamos es que se agrupen a nuestra bandera todos los hombres de buena fé; pero no podemos llevar las cosas hasta el extremo de consentir que nadie dispute á otro el puesto que se ha conquistado por su consecuencia y que se le ha reconocido siempre por nuestro partido. El comité local de Librilla lo preside D. Pedro Alcoba Martínez, y la felicitación y adhesión que aparece en el número de «El Resumen» del día 1.º del actual, autorizada por D. Gabriel Contreras y Martínez, no puede tener otro carácter que el de una adhesión particular, que en nada puede afectar á la representación oficial que ostenta el comité que preside nuestro correligionario Sr. Alcoba. Conste así, y á los efectos oportunos.

Entre las adhesiones que sigue recibiendo nuestro jefe D. José López Domínguez, vemos las de nuestros amigos D. Valentín Arou, de Totana, en su nombre y el del comité; D. Adrián Guzmán, de Pliego, idem idem; D. José García Rizo, de Mula, idem idem, y D. Cesario Portillo, de idem; don Antonio Gris, de Aguilas, en su nombre y el del comité; D. Gabriel Contreras y Martínez, de Librilla; D. Manuel Lizón, de Orihuela; don Félix Ruiz, de Caravaca; D. Hilario Gris, de Aguilas; D. Pascual Morales, de Yecla, en su nombre y el del comité; D. Ricardo Mateo Guerrero, de Hellín; D. Evaristo Fernández y D. Juan Peralta de Zúbar, de Ceiza, por sí y por el comité, y D. Manuel de Ruada Ruiz, de Moratilla.

Los acuerdos tomados ayer por los tratantes de pimienta son:

Obedecer lo que las autoridades dispongan.

Proponer que se abra un registro en el Ayuntamiento, en el que todos y cada uno de los que tienen pimienta con aceite, declaren el número de arrobas que tienen, para que avisando después las que exportan, se sepa cuando se han consumido las existencias.

O que, si la autoridad lo tuviese á bien, señalase nuevo plazo para prohibir la circulación del pimienta con aceite, hasta fin de Diciembre de este año.

Continuando siempre la persecución del pimienta adulterado, porque esto es otra cosa muy distinta.

Esto es, en sustancia, lo acordado, que escrito en forma respetuosa y manifestando, últimamente, obedecerán lo que se mande, presentaron ayer mañana al Sr. Solís, los individuos de dicha comisión.

La Cámara de Comercio de Madrid, aleccionada con lo que ocurre en España en la que las interinidades y cosas provisionales se convierten en permanentes, ha acudido á las Cortes pidiendo que en los recibos de la contribución no se engloben con las partidas que se presentan las cuotas del Tesoro, el 10 por

100 que sustituye al suprimido impuesto de la sal y el 16 de recargo para fondos municipales, á fin de que siempre se sepa lo que se paga por cada concepto y pueda gestionarse en futuros presupuestos la rebaja de las cuotas ó de los recargos.

La Cámara no olvida que en la reforma del reglamento de la contribución industrial de 32 de Diciembre de 1881, se adicionaron las cuotas que se pagaban con el 15 por 100 del impuesto transitorio de guerra y con otro 15 por 100 en sustitución del sello de ventas, que como impuesto de guerra venía establecido, produciendo aquella medida una queja general y la campaña del Sindicato madrileño, consiguiéndose la rebaja de un 10 por 100, pero quedan lo aumentadas las cuotas con un 20, y eso es lo que hoy quiere evitar la Cámara de Comercio al pedir sigan deslindadas las partidas que forman el total, que el contribuyente paga, á fin de que mas adelante no se intente otro nuevo recargo, por olvido de los que vienen acreciendo la primitiva cuota del Tesoro.

En Sevilla se ha subastado el servicio de fijación de carteles en tablas y biombos del municipio, con el cual asegura este el cobro del impuesto establecido sobre carteles, á la vez que facilita medios de anunciar y evita la suciedad de las fachadas.

Aquí podía haber biombos en las plazas de San Bartolomé, de Monassot, de Cadenas y otras, y tablas anunciadoras en otros sitios. También podían colocarse kioscos en algunos puntos, como en la plaza de Jouffr, iluminados por la noche. De seguro que los anunciantes lo agradecerían, pues á cambio de lo que los costase, tendrían la seguridad de la conservación del anuncio por el tiempo que lo contratasen. Por estos medios, el arbitrio que tiene establecido el municipio sobre carteles le sería lucrativo sin lastimar á nadie ni molestarle el, una vez arrendado, en su cobranza.

En letra grande y bien negra dicen «El Eon» y el «Diario de Avisos» de Cartagena que el dueño de su imprenta no ha hecho oferta ninguna á la empresa de Toros de Murcia. Sin que lo aseguren lo creemos; ni el amigo Requena es capaz de hacer daño á nuestro compañero Almazán, como otros mas cercanos se lo hacen, ni es tampoco de los que mendigan el trabajo y rebajan el arte.

También asegura «El Mediterráneo» que el dueño de su imprenta, Hipólito García, no hace tales hazafías. Lo creemos.

Modas parisienses.

Cada día se va consolidando mas el uso de la chaqueta. Las señoras jóvenes pónensela para los paseos, para ir á compras, etc., alternando con la larga redingote, las señoritas usanlas también bien sencillas ó bien elegantes, según las circunstancias; pero siendo de notar que dicha prenda no la usan las señoras jóvenes para ir de visita. Para este caso están exclusivamente reservadas las cortas visitas, las peregrinas de fantasía, las bandas de largos faldaones y otras toilletas por el estilo. Sucede con esto como con los sombreros redondos; por muy cómodos y llevaderos que sean, y por muy bien que se sienten, las señoras no quieren llevarlos mas que en traje de mañana ó para excursiones á la campiña.

Los matices que están en boga son variedades en colores y tonos; el gris azul, la sarga, el cobre, el heliotropo y el verde. Este último color, sin embargo no puede ser adoptado por todas las señoras, y son pocas las morenas á quienes vaya bien con sombrero verde-musgo acentuado ó verde absinth. Con todo, para aquellas que pueden soportar este color, yo les aconsejo una capota de amplios bordes formando un poco aureola, enteramente frunciada, ya sea en tul ó bien en gasa. El fondo, muy estrecho, es bordada en oro con mezclas de seda verde; la ancha pasada va igualmente bordada y todo el adorno consiste en una especie de lazo de terciopelo apuntado, verde-botella, rodeando un manojito de avena. Debajo de la pasada, y prendida en los cabellos, se coloca una bagaleta formada de rosas musgosas.

Los sombreros de forma redonda se hacen muy grandes de borde y muy pequeños de casco. Entre ellos citará un gran sombrero de guarnición roja sobre paja oscura ó azul; y un espléndido

modelo en paja sarga, casco ósólido enteramente abierto, de heliotropo, borde doblado de terciopelo de igual tono y sobre el lado un gran lazo de tul heliotropo.

Las formas en crin son también muy elegantes y muy agradables á llevar por su lijereza. Estos sombreros soportan diversos matices entremezclados, con los adornos adecuados.—STELLA.

Carta de París.

30 Abril.

La prensa parisiense continúa comentando á su sabor, y cada periódico según sus particulares aficiones ó preferencias, el discurso pronunciado por el general Boulanger en la noche del viernes. En frente de los comentarios de ese discurso vienen después los que á la misma prensa han merecido las palabras pronunciadas en Bordeaux por el Presidente de la República, con motivo del gran banquete que le ha dedicado el Consejo municipal de aquella importante ciudad.

Por nuestra parte, hemos de decir imparcialmente que el discurso pronunciado por Mr. Carnot nos parece ciertamente hábil, y en esta parte estamos completamente de acuerdo con los periódicos que así le califican, con mas ó menos distingos, y estos son casi todos los afectos del gobierno. Digamos después de todo, que el documento habia sido revisado previamente en Consejo de Ministros, y por consiguiente que las declaraciones del Presidente de la República están en un todo conformes con la manera de sentir y pensar del gabinete que preside Mr. Floquet. Por lo demás ¡es tan difícil contentar á la mayoría en este país dividido actualmente por tantas minorías!

A los desórdenes ocurridos dias atrás en Nancy á consecuencia de las declaraciones antiboulangistas de los estudiantes de aquella capital, han seguido recientemente los escándalos de Toulouse. Allí también el círculo de los estudiantes, por compulsióismo ó por pura imitación, quiso echar su cuarto á espaldas haciendo su pequeña manifestación antiboulangista y adhiriéndose á sus colegas de Nancy y de París.— Los partidarios del general Boulanger no quisieron ser menos y anteanoche se reunieron á su vez presentándose en masa enfrente del círculo de los estudiantes con objeto de manifestar libérrimamente su opinión contraria por medio de repetidos gritos de «Viva Boulanger!» «¡Abajo los ferristas!» De repente, sin proceder por parte de la multitud ningún ataque ni provocación ninguna, se abrieron bruscamente las ventanas del círculo y fueron disparados sobre aquella unos cuantos tiros de revolver. Los manifestantes, entonces, al verse tan inopinadamente atacados, exasperaronse hasta el delirio y hubieran probablemente dado buena cuenta del círculo de los estudiantes que en él estaban encerrados, á no ser por el pronto auxilio de fuerzas de tropa que estos recibieron.

La población estaba ayer vivamente sobre excitada y se temían nuevos desórdenes.

La crónica del desafío registra de hoy mas una víctima en este París tan propenso á dejarse llevar por la influencia de esa barbaridad de la edad media, que tan numerosos partidarios tiene en nuestros tiempos de fraternidad, de tolerancia y de progreso. Esta vez la víctima ha sido Mr. Dupuis, artista pintor, y el matador Mr. Habert, crítico de arte y periodista de profesión.

Parece ser que Mr. Dupuis recibia en su casa de cuando en cuando á varios artistas y amigos de su intimidad, y también á alguna que otra mujer literata. Una de estas recibió una noche una oda en honor á la última obra pintada por Mr. Dupuis, cuya oda, por lo visto, no debió hacer mucha gracia á Mr. Habert (uno de los convidados) pues en un artículo publicado en su periódico calificó severamente á la mujer poeta. Esto disgustó al pintor hasta el punto en que se consideró obligado á pedir á Mr. Habert reparación inmediata; pero este, por toda contestación, publicó un nuevo y mas picante artículo, en el cual declaró, entre otras cosas, que Mr. Dupuis, en materia de carnes rozadas... no conoce unas que la de gallina.

Y como esto equivalía á llamar á Mr. Dupuis cobardía, un duelo se hizo.—Al decir de los duelistas—inévitable. El encuentro tuvo lugar ayer á las siete de la mañana en uno de los mas apartados senderos del bosque de Bologne. Las condiciones eran á muerte, á veinte pasos, á pistola y á la voz de orden cambiáronse ambas balas simultáneamente. La de Mr. Habert fué recta á perforar el pulmón derecho de Mr. Dupuis que cayó instantáneamente muerto, como muerto por el rayo.

Como sucede siempre en estos casos, el cadáver ha sido conducido á la morgue para la autopsia; el Comisario de policía ha abierto una información, de la que resultará que todo se ha llevado á cabo de la manera mas regular y caballeresca del mundo... y el muerto quedará muy muerto; agraviado en su honor, vamos al decir, habrá sido él la víctima, y á su esposa y á sus hijos (porque Mr. Dupuis era padre de familia) nadie se acordará para prodigarles el mas mínimo consuelo.

Todos los periódicos de París consagran hoy su primera página haciendo la crítica artística de los cuadros y de las esculturas admitidas á concurso y que constituyen lo que en el lenguaje convencional de los artistas se llama El salón de este año. La apertura del salón tiene lugar precisamente el día 1.º de Mayo de cada año, y por esto se apresuran los críticos á emitir su opinión, que no deja de ser un excelente guia para los profanos que se propongan visitar el hermoísimo Museo instalado en el palacio de exposiciones de los Campos Eliseos. Aunque profanos nosotros, en otra correspondencia dedicaremos algunas líneas destinadas á dar á nuestros lectores una idea aproximada, y á que no exacta, del valor y mérito de las obras expuestas este año.— Algunos periódicos, tal vez exageradamente pesimistas, dicen que El salón revela una decadencia con relación al resultado de años anteriores. Otros dicen solamente que el elemento extranjero comienza á invadir la exposición, dejando atrás á los artistas franceses, que permanecen estacionados.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Los Sres. Omas que son llamados en primer lugar para recibir la colación é institución canónica, y por tanto á practicar los ejercicios anunciados del 7 al 15, son:

Sres. D. Bartolomé López del Castillo, D. Miguel Pierrón Calderón, don Vicente Munuera, D. José Hernández Rubio, D. Antonio González Sánchez, D. Juan Antonio Zurza, D. Francisco Alarcón Biquitima, D. José Vivanco Clares, D. Santiago Riera Manzano, D. José Sultuella Ferrer, D. Juan Alarcón Martínez, D. Fernando Gallego Pérez, D. José Martínez Ortega, D. Carlos López Lopez, D. José Antonio Alcarria Rodríguez, D. Joaquín Ayuste Ramirez, D. Joaquín Beltrán Asensio, D. Pedro Martínez Garra, don Pedro González Adalid, D. Ramón Fernandez Asensio, D. Manuel Camacho Farruch, D. Norberto Giménez Pagan, D. Telesforo Crespo Canoas, D. Juan Casac Azorin, D. Joaquín Abellán Ruiz, D. Francisco Górcules García, D. Francisco Vivo Hernández, D. Juan Chausel Jorge, D. José Miñano Alcaraz, D. José María Martínez Ramón, D. Francisco Viguera, don Bartolomé Sánchez Alcázar, D. Joaquín Pérez Buendía, D. Andrés Ruiz Gómez, D. Gregorio Martínez Urrea, don Melquíades Sánchez Fernández, D. Pedro Genaro Fernández, y D. José María Pérez Lopez.

Dice hoy «El Noticiero»: «El Sr. Povoda que publicó hace algún tiempo, un impudente escrito en nuestro periódico, que reprodujo comentándolo en la República de Madrid, y que nosotros calificamos de escándalo, esta resuelto á llevar á los tribunales al Ayuntamiento de Murcia.»

Nos alegraremos que no sea necesario, pues bastantes pléritos ha perdido la corporación popular.

El Ayuntamiento de Yecla ha acordado dividir aquella ciudad en cinco colegios electorales, que se titularán: 1.º Casa terciá, 2.º Teatro, 3.º Niño, 4.º Hospital, y 5.º Casa Consistorial. Como aquella ciudad debe estar dividida en cuatro distritos, dos de estos colegios corresponderán á uno de aquellos y tendrán próximamente la mitad del vecindario que los otros tres, puesto que los distritos deben ser próximamente iguales en el número de habitantes.

Se desea saber el domicilio de los siguientes cofrades de Sta. Rita de Casia, establecida en la parroquia de San Lorenzo:

Ana Gil Pérez, Ramón Ramos Iberón, Angeles Herrera, Dolores Ramírez Lasheras, José González Pellicer, José Ortiz Pérez, Mariano Ruiz Giménez, Mariano González López, Inocencio Giménez, Salvadora Torrano, Antonio García González, Dolores Navarro López, Concepción Beltrán, Francisco Villanueva Moreno, José Ruiz Pedroño y Dolores Carrasco López.

Al encargarse los nuevos curas de las parroquias para las que han sido

nombrados en propiedad quedarán vacantes las siguientes:

De segundo ascenso.—Sto. Domingo de Mula.—S. Mateo de Lorca.—Fecheco.—Peñas de S. Pedro, (vacante por defunción del que fué propuesto en primeras ternas).

De primer ascenso.—Socobos. De entrada.—Nieva.—Mortilla.—Iseo.—Pozeulo.—S. Juan de Lorca.—Salobral.—Valdeganga.—Casas de Juan Núñez.—Carcelén.

Para estos curatos pueden firmar los opositores cuyos ejercicios les fueron aprobados y no han obtenido colocación en la primera promoción.

Inauguración DEL

gran Concurso Internacional de Bruselas en 1888.

Se ha tratado en varias ocasiones del estado de adelantamiento de los trabajos del gran Concurso y de la fecha de apertura de la Exposición. Se dice que la Comisión ejecutiva, ha resuelto efectuar la inauguración de los jardines el día 5 de Mayo de 1888, fecha fijada anteriormente. En cuanto al arreglo interior de los edificios, no quedará terminado sino el 19 de Mayo, víspera de Pentecostés.

Si se toma en consideración el invierno rigoroso y el mal tiempo de los últimos meses, condiciones climatológicas desconocidas desde un gran número de años, se verá fácilmente que nada tiene de extraño este pequeño retardo.

Brillantes ceremonias señalarán la apertura del 19 de Mayo.

Se mandó el último aviso á los belgas y extranjeros para que apresuren el envío de los productos destinados á la Exposición, á fin de que todo quede dispuesto y colocado al momento preciso.

Nos dicen que las secciones inglesas, austriacas y alemanas quedarán enteramente terminadas para el 5 de Mayo.

Mañana publicaremos un importante bando del Alcalde recordando lo referente á mondas, á fin de evitar el desarrollo de las enfermedades palúdicas.

El 14 del actual se subastan en Librilla los cosumes, el 15 en Alguazas y el 20 en Ojos.

La casa de trasportes de Ricardo Alsin, en Alicante, se ha puesto en combinación con la de los Sres. Casas Hermanos y Pérez, de Barcelona, y ofrece el transporte de Barcelona á Murcia á 45 céntimos la fracción de 10 kilogramos, siendo el mínimo de percepción 10 fracciones ó sea 100 kilogramos.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de un adulto y 2 párvulos.

En el ejercicio de las flores de San Andrés predicará mañana el eloquente orador D. Antonio Sánchez Navarro, sirviéndole de tema el Dulcísimo nombre de María.

Ya se ha recibido en este Gobierno civil y Secretaría de Instrucción pública la relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por oposición, y son dos en Cartagena, una superior dotada con 2,950 pas, y la otra elemental con 2,000, ambos colegios de niñas. Y de niños dos escuelas elementales incompletas del término de Aguilas.

Ayer se practicó el reconocimiento del Cuartel de la Trinidad, por el Sr. Arquitecto del Municipio.

Ha sido nombrado guarda jurado, José Guirao.

También ha solicitado D. Joaquín Alarcón se le expida á Diego Planes García, igual título, para que custodie en término de Churra una hacienda de dicho Sr. Alarcón.

Han sido remitidos á la comisión provincial por la Alcaldía los balances de las cuentas del próximo pasado Abril.

Han sido reclutados por la Alcaldía al director del Penal de Ceuta, la licencia absoluta y los alcances de Angel Rodríguez García.

Se encuentra enfermo desde hace algunos dias nuestro amigo el joven abogado del ilustre colegio de esta capital, D. Ramón Casado, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ayer se conoció que era fiesta nacional no solo en que estuvieron desiertas algunas oficinas, y en las banderas izadas en los edificios oficiales, si que también en la animación que reinó en los paseos.

Floridabancan y la Glorieta estuviéron muy concurridos. El sexo bello fué á prestar encantos al paseo.

Lo único, que faltó es que una banda de música hubiera tocado en el tablado de la Glorieta.

La Cámara de Comercio de Cartagena, que no existe de nombre como la de Murcia, trabaja cuanto le es dable para conseguir el apoyo que reclama la línea del Noguera Pallaresa.

Madrid 2 de Mayo 1888

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Varios decretos de personal y tres de indultos.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Barcelona que declaró válidas las terceras elecciones municipales verificadas últimamente en Hospitalet de Llobregat.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Manuel Laguarda contra un acuerdo de la comisión provincial de León, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Rodiezna el mes de Agosto del año próximo pasado.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión otorgada en Mayo de 1882 a don Joaquín Escoda y Vasmonte y don Joaquín Escoda, para alumbrar aguas en el cauce del río Manzanares.

NOTICIAS GENERALES.

El pueblo de Madrid ha solemnizado según su costumbre el día de hoy, acudiendo desde las primeras horas de la mañana a oír las misas que en sufragio de las almas de los invictos héroes del Dos de Mayo se han celebrado en el monumento erigido en el campo de la Independencia.

La misa de *Requiem* celebrado en la Catedral, ha sido solemnisima.

A las nueve y media se reunieron en las Casas Consistoriales todas las personas invitadas por el Ayuntamiento, y a las diez se puso en marcha la comitiva por el orden siguiente:

Abría la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil; seguían los acogidos en el Asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la Casa Hospicio; los niños del Colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; la Sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaides de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la Diputación provincial y los señores diputados y senadores, marchaban a continuación los maceros del Ayuntamiento y corporación municipal, cerrando la comitiva, llevando la presidencia a su derecha al excelentísimo señor capitán general y a la izquierda al excelentísimo señor director general de artillería, y terminaba el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnición.

Se dirigió la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad Rodrigo, Plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo hasta la Santa Iglesia Catedral, donde se celebró misa solemne de *Requiem*, oficiando de pontifical el Emmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá. Concluida ésta, pronunció la oración fúnebre el Sr. D. Manuel López Anaya, presbítero, quien en brillantes períodos recordó las páginas más salientes de nuestra historia, dedicando especial mención a los héroes del Dos de Mayo.

Terminadas las exequias volvió a ponerse en marcha la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, Plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporó a la comitiva el Cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocó delante de los maceros del Ayuntamiento hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formaron las fuerzas destinadas al efecto, colocándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, cantándose en seguida un solemne responso.

Acto continuó, la columna de honor hizo las descargas de Ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluyó el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército, que se hallaban formadas en la carrera.

El bando publicado este año por el alcalde de Madrid, dice así:

«Madrid: Hoy hace ochenta años que el pueblo de esta villa conmemora la inolvidable fecha del Dos de Mayo de 1808, en que nuestros antepasados, con heroico denuedo y con todo el entusiasmo y valor cívico que inspira el amor a la madre patria, defendieron la integridad de su suelo cuando le vieron invadido por huestes extranjeras.

No necesitaron jefes que los guiaran a la lucha; bastáronse a sí mismos, para que todos, animados del fuego sagrado

que ardía en sus corazones por la patria y la Independencia, acudieran a defender tan caros objetos; que es propio de almas templadas saber sacrificarse en su defensa.

Madrid: la civilización y cultura que el trascurso de los años infiltra en las naciones, hace que hoy todas se consideren hermanas, odiando la guerra y rindiendo culto al amor de nuestros semejantes; que así se engendra la paz, venero precioso que produce el desarrollo del comercio, la industria, la agricultura y las artes. Solo esto debéis tener presente para olvidar aquella ofensa, a la par que rendís culto a las virtudes y heroísmo de los ciudadanos que se sacrificaron por sostener nuestra Independencia.

Así lo espera el que se enorgullece de ser vuestro Alcalde.—José Abascal.—Madrid 2 de Mayo de 1888.»

SUBASTAS.—El 4 de Junio se subastará, segunda vez, en la Dirección de Penales el suministro de víveres por cuatro años a los confinados en el de Cartagena.—El 17 del actual en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real y en la Superintendencia de las minas de Almadén, el de astiles en rollo y cabios para servicio de éstas en 1888-89.

Según los datos publicados en la *Gaceta* por la Dirección de Aduanas, en Marzo último se exportaron por las de la Península y Baleares principales artículos por valor de 69 212 462 pesetas, 10 490 495 más que en Marzo de 1887.—Salieron de los puertos españoles 383 buques de vapor con bandera nacional y 733 con extranjera, después de cargar 79 569 y 576 186 toneladas de mercaderías respectivamente, y 117 y 88 de vela, con carga de 10 368 y 19 516; total 685 639 toneladas de 1 000 kilogramos.

Refiere un periódico de Barcelona que, habiendo preguntado el duque de Fernán Núñez a la dirección del Gran Hotel Internacional el precio de las habitaciones necesarias para él y su familia durante la permanencia de la corte en la ciudad condal, le contestaron que medio millón de reales. El duque no hizo más que telegrafiar sencillamente en estos ó parecidos términos:

«Están Vds. equivocados; no pienso comprar el Hotel, sino alquilar tres ó cuatro habitaciones.»

Según dice un colega de Valladolid, si en la presente legislatura quedase aprobado el proyecto de ley de construcción del ferrocarril de aquella ciudad á Ariza, la empresa catalana que se compromete á dejar terminadas las obras en cinco años, las empezaría el verano próximo, y aun reduciría bastante el plazo fijado si en las expropiaciones no se opusieran grandes obstáculos. Además, se construiría al tercer año un ramal desde Medina del Campo á Tudela de Duero.

El sábado, según dicen de Calatayud, se desprendió una gran mole de piedra procedente del monte en los barrios altos, sepultando dos casas; pero sin causar desgracias.

Se ha suicidado arrojándose al Pisuerga, una joven de 25 años, casada, ignorándose los móviles que la impulsaron á cometer el crimen.

Un hecho muy gracioso ha ocurrido en Riela.

Un tal Isidoro Lausín mandó a un hijo suyo que robara su casa, fracturando las puertas y cómodas, y verificando el suceso robo, de 8.000 y pico de reales, dió parte al juzgado, siendo detenido el hijo.

Cuando éste se enteró de que apesar de su negativa continuaría encarcelado, relató lo sucedido, siendo puesto en libertad y entrando en su lugar en la cárcel el padre.

El *Reformista*, de Huelva, dice que se hacen muchos comentarios en aquella provincia, con motivo del hecho de haberse recogido las cédulas personales a los operarios de las minas de Riotinto.

En la cárcel de Ledesma han ingresado cinco hombres como presuntos autores del robo y asesinato cometidos hace pocos días en la casa del cura párroco de Peralonso, habiéndose rescatado algunas de las alhajas robadas y 10.000 reales.

Los periódicos de Portugal dicen que varios estudiantes de la Universidad de Coimbra harán una visita a sus compañeros de Salamanca, Valladolid y Madrid.

Un horroroso incendio ha destruido 48 casas en Sagua la Grande (isla de Cuba). No ha habido desgracias personales.

El Ayuntamiento de Trujillo, que tiene en sus arcas cuatro millones de pesetas entre metálico y papel, realizable en breve plazo, ha ofrecido al Gobierno un local adecuado para uno de los cuatro colegios militares, y la suma de 125.000 pesetas para los gastos de instalación, que entregará tan pronto como sea necesario.

El jefe de la estación del ferrocarril de Orense ha encontrado en un coche de segunda una maleta, conteniendo 15 000 francos en billetes del Banco de Francia y 760 pesetas en moneda de plata, que un viajero de nacionalidad francesa había dejado olvidada en el referido coche. La maleta fué entregada intacta por el antes indicado jefe a su dueño, que al notar la falta volvió desde Vigo con el propósito de buscarla.

En el puerto de Vigo se han descargado del bergantín *Dieguito* 403 pipas de aguardiente de caña y de la goleta *Acacia* 1.409 sacos de azúcar.

La compañía de aguas «Dos Rios» ha colocado en la Exposición de Barcelona 4.000 metros de cañería de un diámetro suficiente para suministrar 8.000 metros cúbicos de agua, habiendo efectuado dicho trabajo en 26 días.

La compañía Sebón ha canalizado el mismo recinto colocando 7.000 metros de tubería, y 700 foles para el alumbrado, empleando en la obra 31 días.

El coche que hace el servicio diario entre la estación de Ribade y Ribadeo, tuvo la desgracia de volcar, resultando algunos de los viajeros con heridas de consideración.

En el pueblo de Villamayor (Salamanca) salió a cazar un individuo, teniendo la desgracia de que se le disparara la escopeta, cuyo proyectil le causó una herida gravísima en la frente.

En Ripollet se han terminado las obras de canalización para abastecer de aguas á aquella población, estableciéndose á dicho efecto tres fuentes públicas.

Las noticias particulares recibidas de Berlín manifiestan que el emperador se ha agravado en su enfermedad.

Al mismo tiempo hacen comentarios respecto de la retirada del profesor Bergmann, acerca de cuyo punto telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente:

Berlin 1.º (9,30 noche).—La retirada del profesor Bergmann es hoy el objeto de todas las conversaciones, y la gente se encuentra más apasionada que nunca en contra en favor de los médicos ingleses.

Conforme telegrafió ayer, el motivo de la retirada del profesor Bergmann ha sido la animosidad que había entre él y Sir Morell Mackenzie.

Cuando Sir Morell Mackenzie se vió rudamente atacado por una parte de la prensa alemana, principalmente por la *Gaceta de la Cruz*, el célebre especialista inglés dirigió á este periódico una carta envolviendo en su defensa acusaciones contra el profesor Bergmann.

El profesor escribió entonces una carta á Sir Morell Mackenzie, diciendo: «En vista de la carta que ha publicado usted hoy en la *Gaceta de la Cruz*, deseo no volver á tener con usted más conversación que la que se refiera estrictamente á la enfermedad de nuestro augusto paciente.»

Sir Morell Mackenzie contestó: «No recuerdo haber tenido con usted ningún otro género de conversación.»

En tal estado las cosas, el especialista inglés rogó al emperador que le permitiese invitar á las consultas al profesor Bardeleben. Éste fué el golpe definitivo para Bergmann, quien presentó en el acto su dimisión.—D.

Telegrafian de la Habana que ha sido preso en Matanzas el bandido Marrera, y herido y preso Alberto Alfonso.

También han sido presos los bandidos apodados el *Nene* y el *Nene Torres*.

El concurso de esquiladores, convocado por la asociación de agricultores, se celebrará el 12 del corriente en el instituto agrícola de Alfonso XII.

Terminada que sea la discusión del proyecto de alcoholes, empezará en el Congreso la de los presupuestos de Cuba,

Los carteros de Madrid dirigen una exposición al Congreso de Diputados en que se indican las reglas que, en concepto de los firmantes, podrían mejorar y afianzar su situación, en armonía con los intereses del Estado.

Como consecuencia de las razones expuestas, se solicita del Congreso:

Primero. Que los carteros de Madrid se consideren como funcionarios de Correos inamovibles, y por consecuencia, con derecho á que se les concedan *las demerzaciones* proporcionales á su sueldo cuando se inutilicen ó cuenten los años de servicio suficientes para reconocerles este derecho.

Segundo. Que el acuerdo especial que pueda tomarse para los carteros de esta capital, pueda también en su caso hacerse extensivo, si se considera conveniente, á las demás poblaciones de España.

El diputado á Cortes don Julio Usera ha llegado á Madrid, trayendo por encargo de la asociación voluntaria para el fomento de la villa de Gracia, una atenta comunicación para el señor Becerra, invitándole á presidir la inauguración de un magnífico edificio que acaba de construir dicha asociación, y que ha de inaugurarse durante las fiestas de la Exposición de Barcelona.

En un periódico encontramos la siguiente lúgubre historia que revela la falta absoluta de todo sentimiento moral que se va desencadenando entre nuestra juventud.

En Brighton vivía con su padre un muchacho de quince años, llamado Horacio Cuthberl Hobrow, empleado en las oficinas de una compañía de navegación. El lunes por la mañana salió de su casa sin ser visto de su familia, y desde un muelle se arrojó al mar, exclamando: «Dios la perdone!» algunas personas que lo vieron acudieron en su auxilio, pero cuando lo extrajeron del agua era ya cadáver.

Se le encontró en el bolsillo una carta de una niña de muy corta edad, con la que parece estaba en correspondencia constante.

El padre del desgraciado nada sabía de estas relaciones, ni había visto en su hijo síntoma alguno de disgusto.

Se calcula que tan desesperada resolución haya sido efecto de un ataque de enajenación mental.

MARINA.—De orden del ministerio de Marina, durante la permanencia de Su Majestad la Reina en San Sebastián, irá á aquellas aguas una escuadrilla compuesta de la fragata crucero *Reina Regente*, del crucero de segunda clase *Cristóbal Colón*, del vapor *Ferrolano*, cañonero *Tajo* y las escampavía *Donostiverra* y *Guipuzcoana*.

—Procedente de Pola ha fondeado en Barcelona la escuadra austriaca compuesta de los acorazados de primera clase *Custoza*, *Tegethoff*, *Prince Eugene*, *Kaiser*, *Max* y *D. Juan*, y de los torpederos *Fantlesse* y *Meteor*.

La escuadra viene al mando del almirante Manfione.

—No será difícil que después de visitar á Barcelona y puertos españoles del Mediterráneo la escuadra austro-húngara, sea acompañada hasta Trieste por la escuadra española, en virtud de indicaciones hechas por el emperador Francisco José.

En este caso la escuadra española estaría formada por los acorazados *Numanzia* y *Victoria*, fragatas *Gerona* y *Carmen*, cruceros *Navarra* y *Castilla*, el caza torpederos *Destructor* y los torpederos *Ariete*, *Rayo*, *Azor* y *Rigel*.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 1.º de Mayo.

Abrese á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos.

Se lee el acta y se aprueba en votación ordinaria.

El señor Núñez de Velasco presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Guadalajara contra los proyectos de Hacienda, particularmente contra el de alcoholes, cédulas personales é impuesto de consumos.

El señor Alba hace una excitación al ministro de Estado para que reclame contra la conducta de los empleados franceses en las Aduanas de la frontera, que bajo el pretexto de que los vinos que se exportan están adulterados, tienen detenciones considerables partidas, entre otras una de Tudela en la Aduana de Hendaya.

Protesta no es su intención mortificar al ministro, sino llamar su atención sobre este asunto, que es de la mayor importancia para un país que, como el nuestro, tiene por principal elemento de riqueza la producción vitícola.

Examina los diferentes tratados de comercio y la importancia de las exportaciones para afirmar que el porvenir de nuestros vinos se encuentra solamente en Francia, nación que ya que no por una guerra de tarifas pretenda por medio indirecto tales como la última circular francesa poner coto á nuestra exportación, afirmando con gran energía que á esto debe poner remedio invocando el exacto cumplimiento del tratado actual el ministro de Estado.

El señor Testor presenta una exposición del colegio notarial de Valencia.

El señor Avilés presenta una proposición de ley pidiendo que la glucosa, hasta ahora considerada como sustancia alimenticia, se considere en el arancel incluida entre los productos químicos.

El señor Lastres ruega al ministro de Fomento que cuanto antes re remitan á la Cámara un proyecto que garantice los derechos de propiedad industrial. Cosa tanto más urgente, porque la próxima conferencia de Roma se celebrará en Madrid el año próximo, y los delegados van á encontrarse con una legislación deficiente, cosa que debe evitarse. Dice que de no venir pronto el proyecto, la minoría conservadora hará uso de sus derechos reglamentarios.

El señor Mellado presenta una exposición de la Cámara de comercio y Liga de contribuyentes de Málaga, reclamando contra el proyecto acerca del impuesto de consumos, y contra la circular del gobierno francés acerca de la importación de vinos.

El señor Fabra y Floreta pide que por la Presidencia del Consejo de ministros se facilite una nota de todas las comisiones que se han concedido por los centros ministeriales é individuos que las desempeñan.

Se entró en la orden del día procediéndose al sorteo de secciones, y después se reanuda el debate acerca del proyecto de ley creando un impuesto sobre los alcoholes y aguardientes.

El señor Navarro Reverter contesta en nombre de la comisión al señor Muro para hacer la historia del impuesto, la escrupulosidad con que en otras naciones se lleva á cabo por el fisco para evitar los fraudes y el consumo que se hace en otras naciones.

Afirma que los rendimientos son pingües en otras naciones, y para demostrarlo pone por ejemplo á Rusia, á cuya nación le ha proporcionado mil millones de rublos.

Añade que aquí podría hacerse ese impuesto sobre uno de estos tres sistemas: 1.º sobre los elementos de la destilación; 2.º sobre primeras materias; 3.º sobre la capacidad de los aparatos.

Los señores Muro y Navarro Reverter rectifican, y el señor Villaverde consume el tercer turno en contra, manifestando que este proyecto no obedece á otra cosa que á una necesidad reclamada por los exportadores de vinos para que los alcoholes que se importen no sean perjudiciales á la salud pública, pues los alcoholes industriales han hecho grandes perjuicios á la salud pública con lo que ha dado en llamarse alcoholismo y que constituye una verdadera y terrible enfermedad.

Le parece limitada la cantidad de 0'65 pesetas que se impone por grado centesimal en cada hectólitro de alcohol puro importado del extranjero, y dice que por este concepto ocupamos el lugar décimotercero ó décimocuarto entre las naciones que tienen establecido este impuesto.

Partiendo sobre la base de que en España se importan anualmente 703.000 hectólitros de alcohol, de graduación media de 57 grados, resulta que por este concepto obtiene España un rendimiento de 42 millones de pesetas, de los cuales hay que deducir otros muchos gastos.

Se demuestra partidario de la escala alcohólica por grado seguida por la comisión para la determinación del impuesto y se opone á la escala presentada por el ministro, pues con ésta, los alcoholes más favorecidos son los de más alta graduación, y perjudicados por tanto los españoles, que tienen en general poca graduación.

Se ocupa del encabezamiento de los vinos para probar también que debe distinguirse en el proyecto entre alcohol de vino é industrial, porque aquél, según ha convenido el señor Jimeno, es mejor para el encabezamiento de los vinos que el industrial, por cuya razón conviene si no se quiere desacreditar el nombre de nuestros vinos oponerse por medio de altos derechos á la introducción de los alcoholes industriales.

Termina su discurso el señor Fernández Villaverde y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 1.º de Mayo.

Se abre la sesión á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Puig presentó una exposición del Fomento de la producción nacional de Barcelona, pidiendo que la nueva escuadra se construya en los plazos marcados en la ley, para bien de la industria del país.

El señor Nieto y Serrano apoyó una proposición de ley relativa á la carretera de Abarejo. Fué tomada en consideración.

El señor duque de Mandas, que tenía anunciada hace ocho meses una interpelación al ministro de Estado, la explica extensamente.

Dicha interpelación está relacionada con el establecimiento de una factoría en el mar Rojo, destinada á la venta de carbones y con la elevación á embajadas de algunas plenipotencias.

Con este tema, el señor duque tiene materia suficiente para estar hablando gran parte de la tarde y leer buen número de artículos y noticias publicadas en los periódicos desde hace bastante tiempo.

Contestó el señor Moret, defendiéndose de los cargos que le dirigió el señor duque de Mandas, y analicó su gestión con las demás naciones en lo referente á la conferencia de Madrid sobre lo de Marruecos.

El señor Abarzuza consumió el segundo turno de la interpelación en un discurso en el cual procuró convencer á la Cámara de lo inconveniente que será la adquisición del territorio de Assab para estación naval y depósito de carbones.

Rectifican los señores duque de Mandas, Abarzuza y Moret.

Se entra en la orden del día empezando el debate sobre el proyecto de ley de lo Contencioso administrativo, consumiendo el primer turno en contra el señor Fabié y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

— Sigue aumentando considerablemente el movimiento en este puerto.

— Durante el pasado mes de Abril, han fondeado en él 86 vapores, de los cuales 79 fueron extranjeros.

— Se anuncia el establecimiento de dos nuevas líneas de vapores que harán escala aquí, desde este mes.

— Las últimas noticias de la factoría española de Río de Oro dicen que las transacciones con los moros seguían paralizadas.

— Se han recibido también informes de la factoría inglesa de cabo Juby. No había ocurrido ningún nuevo incidente con los moros.

— Los ingleses heridos en el ataque de la factoría por los indígenas, habían recibido auxilios y medicamentos adquiridos en las Palmas.

Folletín

(78)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POA

TEORQUATO TÁRRAGO Y MATEOS

El conde se acercó á él rápidamente luego que le hubo conocido.

— Era el barón de Baniel.

— Este, al sentir el ruido de pasos, abrió los ojos como quien despierta de un ligero sueño.

— Perdonad, exclamó queriendo incorporarse. Os estaba esperando, señor conde, mas viendo que no veníais, me he quedado dormido como un bienaventurado.

— Ah, amigo mío! O sois el diablo, ó habeis corrido más de los que ganaban el premio de la carrera en los juegos olímpicos, dijo el conde de Aranda, presentando su mano al barón.

— He tardado solamente tres días en volver de Cataluña.

París 1.º.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Floquet.

Después de tratarse de varios asuntos pendientes de resolución, el ministro de la Guerra, señor Freycinet, ha anunciado, que mañana emprenderá su viaje á Chalons, acompañado de los individuos de experiencias militares, con objeto de presenciar el ensayo de varias materias explosivas. El señor Freycinet, como ingeniero, es muy competente en dicho asunto.

Santiago de Chile 1.º.—A consecuencia de la negativa de la compañía de tranvías de esta capital á reducir el precio de sus billetes, la muchedumbre amotinada, ha invadido las cocheras y caballerizas de la empresa, destrozando treinta coches y causando otros desperfectos.

Las pérdidas ocasionadas por este motivo popular se calculan en 500.000 pesos fuertes.

Roma 1.º (9,50 noche).—El ministro de Marina confirma en la Cámara que varios generales y oficiales han sido heridos por la explosión de un cartucho de dinamita en Tiburtino; pero que ninguno de los heridos ofrece gravedad.

Afortunadamente el príncipe heredero no recibió sino ligeras contusiones, continuando los experimentos con perfecta calma.

París 1.º (9 y 5 n.).—El presidente de la República, señor Carnot, ha llegado á esta capital á las 7 y 15 minutos de esta tarde.

En la estación de Mont Parnasse le esperaban unas 2.000 personas.

Cuando el carruaje que le conducía penetró en el boulevard, se oyeron algunos silbidos y vivas á Boulanger, que fueron inmediatamente sofocados por gritos de «Viva la república».

Atenas 2.º.—El señor Condourioti ministro de Grecia en Constantinopla, se ha despedido de los ministros turcos.

No volverá á encargarse de la legación, mientras no se nombre un nuevo representante otomano en Atenas.

Viena 2.º.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores de haber estallado una insurrección en Bulgaria.

El príncipe Fernando continúa su expedición por las provincias.

Después de visitar Pleuina ha llegado á Gavovo.

Los despachos oficiales dicen que todas las casas estaban cubiertas de colgaduras y banderas, y que unas 3.000 personas, precedidas de una música y de antorchas, han hecho una entusiasta acogida al joven soberano.

Los discursos pronunciados por éste, indicaron su firme propósito de permanecer en Bulgaria, mientras conserve el amor de sus súbditos, á despecho de todas las dificultades exteriores.

París 2.º.—Los despachos que se reciben de Roma hacen prever la posibilidad de un próximo cambio de ministerio en cuanto termine en la Cámara el debate relativo á los asuntos de Abisinia.

Las oposiciones sacan partido de los documentos publicados ayer acerca de esta cuestión para dirigir duros cargos al Gobierno.

Se espera un debate muy borrascoso.

Roma 2.º.—El príncipe de Nápoles sigue sin novedad.

Las contusiones que recibió ayer a-

— En efecto, hace seis que salisteis de Madrid. Desgraciadamente...

— El conde se detuvo.

— Ah! si contestó Baniel comprendiendo la idea de Aranda. Otros nos han ganado la delantera, ¿no es eso?

— Ya lo he adivinado en el consejo.

— Luego se ha celebrado el consejo?

— Sí.

— Y han asistido á él el duque de Mahon-Crillon y el conde de O-Reilly?

— Acaso eran los primeros consejeros que se encontraban en palacio.

Baniel hizo un gesto cómico como si le causase la noticia una compasión desdenosa.

— Es sumamente curioso cuanto me estais diciendo, señor conde, dijo haciendo un movimiento de desdén.

— Sí, pero esa clase de curiosidad, es un poco sangrienta.

— Sangrienta!

— ¿Quién puede dudarlo!

— Es decir que continuará la guerra?

— Con más ardor que antes.

El barón levantó las manos al cielo y al mismo tiempo se puso á cantar una de las muchas coplas populares que entonces corrían de boca en boca.

El conde se sonrió melancólicamente.

— ¿Con que tenemos guerra? exclamó Baniel después de algunas notas roncadas y desentonadas que salieron de su garganta.

— ¿En qué sentido me haceis esta pre-

reventar el cartucho de dinamita en los experimentos militares son insignificantes.

PAGOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA

Día 3.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de Enero último y anteriores, de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1888 y 1.º del actual, y de inscripciones del 3 por 100 de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 4.

Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 5.

Entrega de títulos de Deuda al 4 por 100, conversión de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4.506 á 8; lo llamado y no recogido por igual concepto, y por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y canje de provisionales de Deuda del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Boletín comercial

Jerez.—Trigos de 38 á 46. Cebada, de 22 á 23. Garbanzos de 53 á 125. Habas, de 38 á 39. Alpeste de 47 á 48.—Alberjones de 40 á 41.—Maiz de 42 á 43. Carne de vaca, de 1'70 á 1'82.—Id. de cerdo, de 1'35 á 1'17.—Oveja, de 1'30 á 1'42.—Macho de 1'20 á 1'42.—Carneros de 1.30 á 1'42.

Barcelona.—Las operaciones han girado principalmente en los algodones de América á los límites que cotiza el Colegio de Corredores, siendo insignificantes en los de las demás procedencias de que el mercado se halla poco surtido, por venir generalmente destinadas á los consumidores las pequeñas expediciones que llegan á este puerto. Las noticias de los mercados reguladores, durante este periodo, no avisan alteración alguna en las cotizaciones del disponible, y solo ligeras fluctuaciones de alza y baja en los futuros, anunciado alguna calma en las operaciones, pero con los precios bien sostenidos.

Cebada.—Se detalla la de Berdianska de 6'11 á 6'25 pesetas; Brayla, de 6'625 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizadas (con derechos). Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón sin existencias.

1.ª Fábrica Blanca de 15 á 16 pesetas.

2.ª De 12 á 14 pesetas.

—gunta? replicó Aranda, principiándose á quitar su traje de consejero.

— Ah! luego hay un segundo sentido?

— Adivinado.

Por algunos instantes permaneció perplejo el barón.

— Voy á ello, exclamó, por último, con resolución. La guerra puede ser de dos maneras. Guerra de frontera y guerra de corte.

— Perfectamente.

— Guerra de balas y guerra de palabras.

— Muy bien dicho.

— Por consiguiente, comprendo que hablabais de la segunda guerra, cuando yo creía que se hablaba de la primera.

— Así es, amigo mío, contestó el conde quitándose el espadín.

— Bien, ya que hemos analizado esas dos clases de campañas, tendréis la bondad de decirme á qué altura nos encontramos?

— En una bien baja, querido.

— ¿Cómo!

— Estamos derrotados.

— Eso es increíble!

— Es más aún. Estamos próximos, si no á capitular, á caer prisioneros.

Aun en el tono de broma con que se sostenía la conversación, no pudo el barón de Baniel dejar de ponerse amarillo.

— Yo creo que os chanceáis, señor conde? preguntó incorporándose de re-

1.ª Fábrica fuerza, de 15'25 á 15'75 pestas.

2.ª De 12 á 13'75 pesetas. Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18 á 19 pesetas. Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina fuerza de 16'25 á 17 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Sin operaciones. Trigos extranjeros.—Han llegado en la presente semana dos vapores. Cotizamos. Bombay de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Las transacciones de vinos siguen en general bastante paralizadas á pesar de tener la mayoría de las bodegas regulares existencias; solo las clases superiores son las que disfrutan de alguna demanda, por lo que las marcas acreditadas tienden á subir los precios, particularmente en los vinos de embarque para Ultramar que continúan muy sostenidos de 26 á 28 duros para la isla de Cuba, y de 32 á 34 para el Río de la Plata, la pipa catalana con casco á bordo.

Valladolid.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo que se han pagado de 42'50 á 43'25 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 43'25 rs.

La salida de trigos y harinas por la estación de Valladolid, en la semana anterior ha sido:

Trigo.—Para Los Balbases, 1 vagón. Para Logroño, 2 id.

Harina.—Para Madrid, 3 vagones. Para Villalba, 2 id.

Para Medina, 1 id. Para Salamanca, 1 id.

Para Burgos, 4 id. Para Dos Caminos, 1 id.

Para Barcelona, 1 id. Para Santullano, 1 id.

Para Coruña, 4 id. Para Orense, 1 id.

Para Tuy, 1 id. Para Santander, 8 id.

Boletín del día 1.º

Contado, 67'25. Fin de mes, 67'27 dinero. Próximo, 67'40. Barcelona interior, 67'37. Exterior, 69'75. París exterior español, 68'03. Londres: 00'00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Madrid, etc.

Cotización oficial del día 1.º

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Duros, and Movimiento. Lists public funds and their movements.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns PLAZAS, Duros, and Cambios. Lists exchange rates for various peninsular locations like Alacant, Alcoy, Alicante, etc.

—Pero qué pensais hacer en ese tiempo?

— Esperar, contestó el conde, con filosófica resignación.

— Esperar al enemigo en unas trincheras donde seriais derrotado al momento!

— Sí.

— Pero no habeis pensado en una cosa?

— En qué?

— En que una hora tiene sesenta minutos.

— ¿Con qué objeto?

— Ya lo vereis. ¿No habeis meditado también, que cada minuto tiene sesenta segundos?

— Sí.

— Pues tened la bondad de sumar mi cuenta. En tres minutos os disponen el mejor caballo de vuestra cuadra.

— ¿Para qué?

— En otros tres, prosiguió Baniel, sin contestar directamente al conde, os despojais de vuestro traje de consejero.

— Son seis minutos.

— Os concedo dos para vestiros lo más modestamente que podais.

— Son ocho.

— Otros dos para poner os una peluca, colocar os un parche en un ojo, y dar os colorete en las mejillas.

— Tenemos diez.

— Uu minuto para tomar de vuestra gaveta cuarenta ó cincuenta onzas.

— Ocho.

— Pero qué pensais hacer en ese tiempo?

— Esperar, contestó el conde, con filosófica resignación.

— Esperar al enemigo en unas trincheras donde seriais derrotado al momento!

— Sí.

— Pero no habeis pensado en una cosa?

— En qué?

— En que una hora tiene sesenta minutos.

— ¿Con qué objeto?

— Ya lo vereis. ¿No habeis meditado también, que cada minuto tiene sesenta segundos?

— Sí.

— Pues tened la bondad de sumar mi cuenta. En tres minutos os disponen el mejor caballo de vuestra cuadra.

— ¿Para qué?

— En otros tres, prosiguió Baniel, sin contestar directamente al conde, os despojais de vuestro traje de consejero.

— Son seis minutos.

— Os concedo dos para vestiros lo más modestamente que podais.

— Son ocho.

— Otros dos para poner os una peluca, colocar os un parche en un ojo, y dar os colorete en las mejillas.

— Tenemos diez.

— Uu minuto para tomar de vuestra gaveta cuarenta ó cincuenta onzas.

— Ocho.

